

A partir de las 17,45 h. y hasta  
la hora de comienzo del  
concurso se servirá en la Plaza  
a todos los asistentes  
“VINO CALIENTE”



COLABORAN

ASOCIACION DE HOSTELERÍA DE REINOSA  
Peñas de Reinosa y comercio local



ORGANIZA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA  
Concejalía de Educación, Deporte y Juventud  
Concejalía de Cultura y Turismo

# CONCURSO DE MARZAS



**28 de febrero de 2009**  
**REINOSA**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA**

# CONCURSO DE MARZAS 2009

## ORGANIZACIÓN

La organización del Concurso corre a cargo de las Concejalías delegadas para la gestión de los Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Concejalía de Educación, Deporte y Juventud y la de Cultura y Turismo). También se cuenta con la colaboración de la Asociación de Hostelería de Reinosa.

## FECHA DE CELEBRACIÓN Y HORA DE COMIENZO

28 de febrero de 2009 a las 18,30 horas.

## LUGAR

Plaza de España (Ayuntamiento)  
Como lugar alternativo a la Plaza de España, en caso de inclemencias meteorológicas que impidan celebrarlo en este lugar será en el Teatro Principal.

## BASES DEL CONCURSO

## PARTICIPANTES

El concurso constará de dos categorías:

- A) de 12 a 16 años y
- B) mayores de 16 años.

El número de **integrantes** de cada ronda, será como **mínimo de 7** mozos y un **máximo de 13**. Los mozos irán ataviados con vestido típico.

Cada ronda **interpretará**, obligatoriamente, a **una sola voz** las canciones "**MARZO FLORIDO**" y los "**SACRAMENTOS DEL AMOR**" (*se cantarán sólo los tres primeros*), además de **una canción libre de estilo campurriano**. Las rondas se presentarán provistas de su correspondiente farol, no admitiéndose faroles que hayan sido presentados en anteriores ediciones.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción en el concurso será gratuita.  
Para la inscripción deberán facilitar los siguientes datos:  
-Nombre del grupo (Ronda, etc.)  
-Nombre completo del responsable o director del grupo  
-Domicilio social  
-Teléfono  
-Email

Las inscripciones se pueden realizar en la:

**Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Reinosa**

Avda. del Puente de Carlos III (La Casona), bien personalmente o a través de:

E-mail: [turismo@aytoreinosa.es](mailto:turismo@aytoreinosa.es)

o por Fax. al número: 942 75 52 15

El plazo para la presentación de inscripciones se cerrará el 28 de febrero de 2009 a las 13,00 horas.

## SORTEO Y ORDEN DE ACTUACIONES

Finalizado el plazo de inscripción a las 13,00 h. del día 28 de febrero, a **continuación**, en los salones de La Casona, se celebrará el **sorteo** para establecer el **orden de actuación**, no admitiéndose, con posterioridad a este sorteo, ningún cambio en el orden establecido. Quedarán eliminadas las rondas que no participen en el momento que les corresponda.

## VALORACIÓN Y JURADO

El jurado estará compuesto por relevantes figuras de la música y del folklore campurriano. Las decisiones del jurado serán inapelables.

## PREMIOS

### A LA CANCIÓN:

CATEGORIA "A"	
de 12 (*) a 16 años	
1º premio	150 €
2º premio	120 €
3º premio	90 €
4º premio	75 €
5º premio	70 €
6º premio	65 €
7º premio	60 €

CATEGORIA "B"	
mayores de 16 años	
1º premio	300 €
2º premio	150 €
3º premio	100 €
Todos los participantes tendrán una ayuda de 200 € en concepto de gastos	

(\*) Excepcionalmente podrán participar menores de esta edad.

## ESPECIALES:

### MEJOR FAROL

Se establece un **premio** para el mejor farol de la **categoría A** por un importe de **30 €** y otro por importe de **50 €** para el mejor farol de la **categoría B**.

### A LA PUESTA EN ESCENA

Las rondas podrán ir acompañadas de los personajes y/o elementos tradicionales que en sus días más florecientes formaron parte de la composición y tipología del grupo marcerero. Aquella ronda que presente una **mejor puesta en escena**, de sus rituales, etc. obtendrá un premio especial de **150 €**.

## OBSERVACIONES

La organización se reserva, a propuesta del Jurado calificador, el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

Cualquier asunto o incidencia no previsto en las presentes bases será resuelta por la Organización junto con el jurado calificador.

Los premios serán entregados inmediatamente después de que finalice el concurso, advirtiéndose que **al tratarse de premios**, éstos según sean sus importes pueden estar **sujetos a las retenciones** a que hubiera lugar en concepto de **I.R.P.F.**